



**Expte.- 4240/2024**  
Enajenación de solares UE-I-3.1.

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE SOLARES SITOS EN LA UE-I-3.1. DEL PLANEAMIENTO GENERAL DE ATARFE.**

**Fecha y hora de celebración**  
05 de septiembre de 2024 a las 08:45:00

**Lugar de celebración**  
Telemáticamente

### **Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. María Elisa González García, Concejala delegada del Área de Hacienda

SECRETARIO

D. Javier Varona Estalayo, Responsable administrativo del Área de Administración General.

VOCALES

D. José Antonio León Garrido, Secretario General  
Dña. María del Carmen Beas Beas, Interventora

### **Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe
- 4.- Propuesta adjudicación: 4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe

### **Se Expone**

**1.- Apertura y calificación administrativa: 4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe**





Ha concurrido la siguiente empresa:

NIF: B18585349 SANTOS MOBILIARIO DE BAÑO S.L. Fecha de presentación: 28 de agosto de 2024 a las 16:53:44

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: B18585349 SANTOS MOBILIARIO DE BAÑO S.L. Inmueble nº 1. Parcela nº 12 de la UE-I-3.1..

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:  
4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe**

Se procede a la apertura y lectura del contenido del sobre de la empresa que ha sido admitida:

NIF: B18585349 SANTOS MOBILIARIO DE BAÑO S.L.

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:  
4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe**

Se procede a la valoración de las ofertas de acuerdo a los criterios del PCAP, que al ser subasta, se trata del mejor precio ofertado, de la siguiente manera:

NIF: B18585349 SANTOS MOBILIARIO DE BAÑO S.L.:

+ 1 - Inmueble nº 1. Parcela nº 12 de la UE-I-3.1.

- Oferta económica: 52.760 €, IVA no incluido. Puntuación:

100

**4.- Propuesta adjudicación: 4204/2024 - Enajenación de solares industriales en la UE-I-3.1. del Planeamiento General de Atarfe**

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la mesa concluye:





+ 1 - Inmueble nº 1. Parcela nº 12 de la UE-I-3.1.  
Orden: 1NIF: B18585349 SANTOS MOBILIARIO DE BAÑO S.L.

**Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

+ 2 - Inmueble nº 2. Parcela nº 28  
Se declara desierto al no haberse presentado ninguna oferta.

No siendo otro el objeto del presente acto, se da por terminado, firmando junto a mí, el Secretario, el resto de asistentes, dando su conformidad y aprobación a la presente acta.

D<sup>a</sup>. María Elisa González García

D. José Antonio León Garrido

D<sup>a</sup>. María del Carmen Beas Beas

D. Javier Varona Estalayo

